

**ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS
TECINNOVAEC CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN &
ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO
DEL 2020.**

En la ciudad de Esmeraldas, el día martes a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo la hora quince (15H00), en las oficinas o domicilio de la empresa situado en la provincia y cantón Esmeraldas, Calle Olmedo No. 408 y 9 de Octubre, Mz. 50 Piso 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA.** con la concurrencia de las señoras **MIRTHA ANTONELA BALELO SAAVEDRA**, por sus propios derechos propietaria de las doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD\$1,00) cada una; la accionista **MIRNA LILIANA CEDEÑO SAAVEDRA** por sus propios derechos propietaria de cuatro mil ochocientos (4800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD\$1,00) cada una, se nombra como secretario AD-HOC a la señora Mirtha Antonela Balelo Saavedra quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual el Presidente declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. - por secretaría se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, a continuación:

UNO. - Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019,

DOS. - Conocer y aprobar los Estados Financieros; el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Así como los informes han estado a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía.

TRES. – Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El presidente pone a consideración de los señores Socios el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la junta general a tratar el primer punto:

PUNTO UNO. – INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019.-

La secretaria AD-HOC de la junta da lectura al informe anual del Gerente General y Comisario. El presidente pone en consideración de la Junta General los Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al año 2019. La junta general conoce los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2019 y los aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS. – CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. –

El presidente pone en consideración de la Junta General las Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio económico 2019. La junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO. – DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se deja expresa constancia y aprobación del conocimiento de los administradores que la Compañía **ASESORA COMERCIAL Y TECNOLOGICA HOLGUIN & ASOCIADOS TECINNOVAEC CIA. LTDA.** En el ejercicio fiscal del año 2019 tuvo una utilidad de \$3,055.24

La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Socios del ejercicio económico 2019 pase a formar una cuenta de reserva facultativa.

Concluido el orden del día, el presidente decreta un receso de treinta minutos para que la secretaria redacte el Acta de la Asamblea.

Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la sesión, terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Socios, el informe es aprobado por unanimidad, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las diecisiete horas (17H00), en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Esmeraldas, 25 de febrero de 2020

Holguín Cedeño Viviana Leonela
C.I. 0802755884
GERENTE GENERAL

Mirna Lilia Cedeño Saavedra
C.I. 0800348963
PRESIDENTE

Mirtha Antonela Balelo Saavedra
C.I. 0802002147
SECRETARIO AD-HOC